



ACTA N° 018-2014-PATPAL-FBB/CD

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DEL 2014

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FBB**

En Lima, siendo las 15:00 horas del veintinueve de setiembre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, sito en Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urb. Maranga, del distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima; encontrándose presentes los señores miembros del Consejo Directivo: HENRY WILLIAM VIVANCO MACKIE Y PEDRO MARIANO FERRADAS MANNUCCI; EL ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA – DIRECTOR EJECUTIVO, LA ABOG. NORA ASUNCIONA OJEDA ACOSTA – GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL SEÑOR ALFREDO PRADO PRADO, ASESOR DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA.

El presidente dispuso pasar lista y verificado el quórum de ley, se declaró abierta la sesión ordinaria del Consejo Directivo convocada para la fecha.

AGENDA:

- Propuesta del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Peruana Cayetano Heredia- Facultad de Veterinaria y Zootecnia.
- Solicitud de tarifa especial a favor de PROTRANSPORTE, cuya vigencia comprenda entre los periodos del 27 de setiembre al 31 de diciembre del 2014.

I. ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración del pleno, el Acta N° 017 de fecha 15 de setiembre del 2014, fue aprobada procediéndose a su suscripción.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



II. ESTACIÓN DESPACHO

En la presente sesión la secretaria técnica del Consejo Directivo, Abog. Nora A. Ojeda Acosta, dio cuenta de las comunicaciones recibidas por la Presidencia del Consejo Directivo, entre ellas:

1. **INFORME N° 107**, de fecha 26 de setiembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva las propuestas del logotipo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, para conocimiento.
2. **INFORME N° 108**, de fecha 26 de setiembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva la propuesta del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
3. **INFORME N° 109**, de fecha 26 de setiembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva la solicitud de tarifa especial a favor de PROTRANSPORTE, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
4. **INFORME N° 110**, de fecha 26 de setiembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el informe sobre la ampliación de la denuncia penal por los ilícitos de malversación contra ex funcionarios del PATPAL FBB respecto a la planta de tratamiento, para conocimiento.

III. ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS

3.1 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor Pedro Pablo Alayza, manifestó que el logo tiene como propósito generar una identidad colectiva de lo que es el Perú.

3.2 DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor William Vivanco, manifestó que la propuesta de logro institucional presentada por la línea gráfica MAGO no es inclusiva, pues el parque no sólo es un zoológico, sino que tiene un componente cultural representado por la zona Sierra y Selva, el cual no ha sido considerado en dicha propuesta. Por lo que recomienda que se revise el Plan Maestro donde se define que es el Parque de las Leyendas en un símbolo o logo que expreso todo ello.

El señor Pedro Ferradas, señaló que el logo propuesto es sencillo, pero al mismo tiempo no encuentra el mensaje que se quiere transmitir, ¿es el encuentro entre la gente y su medio?, si es así considera que a la propuesta le falta algo que comunique dicho